

MINISTERIO DE DEFENSA

- 9708** REAL DECRETO 736/1979, de 4 de abril, por el que se dispone que el General de División del Estado Mayor General del Ejército del Aire don Luis González Domínguez pase al grupo «B».

Por aplicación de lo dispuesto en la Ley dieciocho/mil novecientos setenta y cinco, de dos de mayo.

Vengo en disponer que el General de División del Estado Mayor General del Ejército del Aire don Luis González Domínguez pase al grupo «B», una vez cumplida la edad reglamentaria el día ocho de abril de mil novecientos setenta y nueve, cesando como Director de Infraestructura Aérea.

Dado en Madrid a cuatro de abril de mil novecientos setenta y nueve.

JUAN CARLOS

El Ministro de Defensa,
MANUEL GUTIÉRREZ MELLADO

- 9709** ORDEN 2 de abril de 1979 por la que se confirma como Presidente de la Delegación Española en el Consejo Internacional del Deporte Militar (CISM) al General de Brigada de Caballería don Adolfo Esteban Ascensión.

De conformidad con el artículo 3.º de la Orden ministerial de 19 de enero de 1979, por la que se crea el Consejo Superior de Educación Física y Deportes de las Fuerzas Armadas, y a propuesta del Subsecretario de Defensa, dispongo:

Se confirma como Presidente de la Delegación Española en el Consejo Internacional del Deporte Militar (CISM) al General de Brigada de Caballería don Adolfo Esteban Ascensión.

Madrid, 2 de abril de 1979.

GUTIERREZ MELLADO

MINISTERIO DEL INTERIOR

- 9710** ORDEN de 20 de marzo de 1979 por la que se nombra Depositario de Fondos en propiedad de la Diputación Provincial de Valencia.

Ilmo. Sr.: Resuelto el recurso interpuesto contra el nombramiento provisional para la Depositaria de Fondos de la excelentísima Diputación Provincial de Valencia, otorgado a favor de don Agustín Rodrigo Carratalá por resolución de la Dirección General de Administración Local de 21 de septiembre de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 30 de septiembre siguiente).

Este Ministerio, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 72.1 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, y la resolución del concurso de traslados convocado en 21 de junio de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de junio siguiente), ha acordado otorgar nombramiento definitivo de Depositario de Fondos de Administración Local de la excelentísima Diputación Provincial de Valencia a don Agustín Rodrigo Carratalá.

El interesado deberá tomar posesión del cargo dentro del plazo de sesenta días.

La excelentísima Diputación Provincial de Valencia vendrá obligada a remitir a la Dirección General de Administración Local certificación del acta de toma de posesión del funcionario nombrado dentro de los cinco días siguientes, como máximo, a aquel en que tuviera lugar.

Lo que comunico a V. I. a efectos de publicación en el «Boletín Oficial del Estado» para conocimiento de los interesados y de la Corporación afectada.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 20 de marzo de 1979.

MARTIN VILLA

Ilmo. Sr. Director general de Administración Local.

- 9711** ORDEN de 20 de marzo de 1979 por la que se otorgan nombramientos definitivos de Secretarías de Administración Local en resolución del concurso de traslados convocado el 29 de agosto de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 21 de septiembre del mismo año) para proveer Secretarías clasificadas en quinta clase.

Ilmo. Sr.: Cumplidos los trámites previstos en la convocatoria y resueltos los recursos interpuestos contra valoración de méritos específicos y nombramientos provisionales publi-

cados en el «Boletín Oficial del Estado» de 6 de agosto de 1978, y vistas las variaciones producidas en la situación de funcionarios y plazas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 72.1 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre,

Este Ministerio ha resuelto otorgar los nombramientos definitivos de Secretarías de Administración Local en propiedad para las plazas de Secretarías de quinta clase que se relacionan y a favor de los concursantes que a continuación se indican:

Provincia de Alicante

Ayuntamiento de Jávea: Don José Luis Huertas Mora.

Provincia de Almería

Ayuntamiento de Vélez-Rubio: Don Ramón Picazos Marín.

Provincia de Badajoz

Ayuntamiento de Castuera: Don Manuel Marugán Alonso.
Ayuntamiento de Los Santos de Maimona: Don Diego Patrocinio Jiménez.

Provincia de Baleares

Ayuntamiento de Ciudadela: Don Juan de Juan Pi.
Ayuntamiento de Sóller: Don Manuel Pérez Ramos.

Provincia de Barcelona

Ayuntamiento de Berga: Don Francisco Sans Areny.
Ayuntamiento de Canovellas: Don Domingo Valls Masip.
Ayuntamiento de Malgrat de Mar: Don Miguel Corbella Pijuan.

Ayuntamiento de Manlleu: Don José María Morros Sala.
Ayuntamiento de Olesa de Montserrat: Don Jaime Blanco Carballo.

Ayuntamiento de Premiá de Mar: Don José Barrobés Oriol.

Provincia de Cáceres

Ayuntamiento de Coria: Don Jesús Figueroa Rogodón.

Provincia de Cádiz

Ayuntamiento de Bornos: Don César Martín Domínguez.
Ayuntamiento de Los Barrios: Don Carlos Rolín Rodríguez.

Provincia de Castellón

Ayuntamiento de Benicarló: Don Rafael Calvo Baguer.
Ayuntamiento de Onda: Don Luis Ramón Llacer.

Provincia de Ciudad Real

Ayuntamiento de Almagro: Don Ernesto Muñoz Roales-Nieto.

Ayuntamiento de Campo de Criptana: Don Rafael Hernández Cañizares.

Provincia de Córdoba

Ayuntamiento de Almodóvar del Río: Don José Bellido Navarro.

Ayuntamiento de Castro del Río: Don Máximo Manchado Cimas.

Ayuntamiento de Posadas: Don Florentino Nieves Domínguez.

Provincia de La Coruña

Ayuntamiento de Culleredo: Don Joaquín Lameiro Sanluis.

Ayuntamiento de Negreira: Don José Carlos Outón Soto.

Ayuntamiento de Padrón: Don Carlos González Fernández.

Provincia de Gerona

Ayuntamiento de Blanes: Don José Santafé Martínez.

Provincia de Granada

Ayuntamiento de Caniles: Don Marcelino Martínez García.

Ayuntamiento de Cúllar-Baza: Don Rafael Casas Martínez.

Ayuntamiento de Illora: Don José González Valenzuela.

Ayuntamiento de Salobreña: Don Miguel Martín López.

Ayuntamiento de Santafé: Don Miguel Martín Padial.

Provincia de Guipúzcoa

Ayuntamiento de Beasain: Don Ampelio García Tijero.

Ayuntamiento de Elgóibar: Don Rafael Pérez de Lema Gómez.

Ayuntamiento de Urnieta: Don Vicente Gil Marco.

Provincia de Huelva

Ayuntamiento de Almonte: Don Siro García Castilla.

Ayuntamiento de Ayamonte: Don Antonio Berjano Leira.

Provincia de Jaén

Ayuntamiento de Alcaudete: Don Juan Miguel Alcázar López.